

viano Gayz

Cecilio Gayz

Baltazar Guerra

Ricardo Rojas

José V. Amador

Acta N.º 5

Acontecido del día 28 de febrero de 1941.

Presidencia del C. Hilario Gayz.

En la Villa de Cayá García, Estado de Nuevo León, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de esta Villa, siendo los señores señores, los miembros que lo integran, con el objeto de celebrar su reunión reglamentaria, abierta, que fué la sesión, la Secretaría dió lectura al acta del acuerdo último, la que fué aprobada en todos sus puntos. Se dió lectura a la correspondencia recibida, y se acordó el tramite correspondiente para su despacho. En seguida el C. Comisionado del Ramo de Policía, manifestó al Ayuntamiento que el C. Juez Civil de la Población de León, le propuso la designación de policías rurales para aquella jurisdicción de los municipios de San Nicolás, y San García, los que en otros puntos de dicho Estado habían desempeñado con celo y eficacia sus cargos, y que para ese cargo el J. Juez Auxiliar del Distrito de León, también le propuso para dichos municipios la designación de Juan Ladame Llanes, por sus buenos servicios, reconocidos en épocas anteriores, y que con tal motivo le pedía a la consideración del Ayuntamiento para lo que tuviera a bien resolver, en virtud de la exposición por el C. Comisionado

del Ramo de Policía, el Ayuntamiento aprobó ciertos nombramientos, los mismos se les expedían a los designados los despachos respectivos. Se dio cuenta con la Cuentas número 3 del Departamento de Gobernación, fecha once de los corrientes, del Gobierno del Estado, transcribiendo al mensaje del Departamento Forestal, fecha seis del mismo mes, recordándose se organicen los comités para las fiestas del árbol, participando en las mismas representantes de Educación Pública, y Corporaciones Obreras y Campesinas. El Ayuntamiento acordó se dió cumplimiento a la disposición superior de referencia, enviándose copia de los programas relativos al Gobierno del Estado. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando la presente para su constancia ante mí el Secretario: Doy fé.

Silviano Gay

Escrito Guaya Chases Martinez

Ricardo Rojas

Baltazar Guerra

Acta N.º 6.

Acuerdo del día 3 de Marzo de 1941.

Presidencia del C. Silviano Gay.

En la Villa de San Basilio Estado de Nuevo León, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y ocho horas, fueron presentes en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de esta Villa, los miembros que se integran, con el objeto de celebrar en sesión regular ordinaria, y habiéndose declarado abierta la sesión,